

CARÁCTER 1: ADMINISTRACIÓN CENTRAL
JURISDICCIÓN 10: GOBERNACIÓN
SUBJURISDICCIÓN 05: SECRETARÍA DE TURISMO

DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS

■ **PROGRAMA 16 Promoción y Desarrollo Turístico**

Los objetivos de este Organismo para el presente año son:

- Intensificar la política de promoción sobre los mercados regionales, (Brasil, Uruguay y Paraguay, entre otros), promoviendo acciones sobre aquellos en donde se pretende insertar la Provincia.

- Diseñar una estrategia de crecimiento de la oferta y la demanda, así como las prestaciones de servicios de alta calidad.

La premisa que se sigue es que "es hora de actuar, de tener acción directa y responder al crecimiento que ha tenido la actividad y el impacto que a nivel regional y nacional ha generado".
